

HOJA DE DATOS PERSONALES

DATOS PERSONALES		
Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
Carlos Porfirio	Mendiola	Jaramillo
CURP	[REDACTED]	
Fecha de Nacimiento	[REDACTED]	
Lugar de Nacimiento	[REDACTED]	
Edad	[REDACTED]	
Estado Civil	[REDACTED]	
Dirección	[REDACTED]	
Teléfono particular	[REDACTED]	
Teléfono móvil	[REDACTED]	
Correo electrónico	[REDACTED]	

FIRMA

[REDACTED]

CURRICULUM VITAE

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
Carlos Porfirio	Mendiola	Jaramillo

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)
Licenciado en Economía, UNAM

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)
Director General de Evaluación Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015 a la fecha
Director General de Coordinación y Vigilancia Instituto Federal de Acceso a la Información Pública 2014 a 2015
Director de Análisis y Estudios de Ponencia Instituto Federal de Acceso a la Información Pública 2014
Secretario Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2007 a 2014
Secretario Particular del C. Secretario Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal 2004 a 2006
Secretario Técnico de la Secretaría General Facultad de Economía, UNAM 1994 a 2003
Economista Banco Nacional del Pequeño Comercio 1993 a 1994
Jefe de la Unidad Departamental de Análisis Macroeconómico-Financiero Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Planeación Hacendaria 1990 a 1992

Analista

Coordinación General de Abasto y Distribución, Dirección de Estudios Económicos
1988 a 1990

Coordinador Técnico

Facultad de Economía, UNAM
1986 a 1990

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)

Guía instructiva para el uso del SIPOT

Reforma constitucional en materia de transparencia

Introducción a la Ley General de Archivos

Introducción a la ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Taller sobre diseño, construcción y mejora de indicadores basados en la Metodología del Marco Lógico, y su evaluabilidad a partir de los criterios CREMAA

Taller de Metodología de Marco Lógico

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, SNIEG

El ABC de la desigualdad y la no discriminación

Políticas públicas y evaluación

Introducción a la Administración Pública del Distrito Federal (sin comprobante)

Construyendo indicadores con un enfoque integral (sin comprobante)

Diagnóstico y mapeo de procesos (sin comprobante)

Argumentación jurídica (sin comprobante)

Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal (sin comprobante)

Ética Pública (sin comprobante)

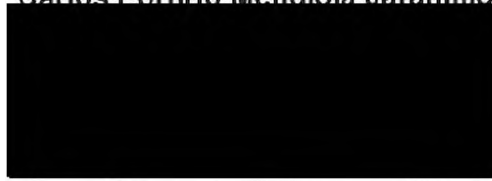
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (sin comprobante)

Inducción al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (sin
comprobante)

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la
candidata/candidato. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su
consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

**Consiento que mis datos personales (nombre) sea tratado para las finalidades
que se deriven de la presente Convocatoria**

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo




Ciudad de México, 1° de marzo de 2023

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Comisionada/Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

A solid black rectangular box used to redact the signature of Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo.

Firma

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2023

Junta de Coordinación Política
Senado de la República
LXV Legislatura
Presente

En atención a la convocatoria pública para ocupar los cargos de Comisionada/Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por este medio me permito exponer las razones por las que mi perfil profesional es completamente adecuado para el cargo de Comisionado.

Tengo 15 años y medio de experiencia profesional en temas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, como puede comprobarse de la lectura de mi currículum.

He colaborado a nivel directivo en dos de los más importantes organismos de transparencia del país: el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (antes Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal) y en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En el primero de ellos, tuve a mi cargo la Secretaría Ejecutiva, desde la cual coordinaba el trabajo de las diferentes áreas que integraban el

Instituto y fungía como enlace de las mismas con las Comisionadas y los Comisionados para definir el Programa Operativo Anual y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos de cada área; organizaba la elaboración del informe anual que por ley debe de presentar el Instituto; y, estaba al frente de la entonces denominada Oficina del Información Pública (hoy Unidad de Transparencia) y del servicio de atención a la ciudadanía Tel- InfoDF.

Dentro del INAI y a lo largo de ocho y medio años, he colaborado en dos importantes áreas. La primera, la Dirección General de Coordinación y Vigilancia, en la cual estuve a cargo, entre otras tareas, de la relación con los sujetos obligados sujetos obligados de la Administración Pública Federal cuando el Instituto tenía un carácter solo federal.

Desde que el Instituto adquirió el estatus de organismo garante nacional, soy el titular de la Dirección General de Evaluación, área que tiene a su cargo, entre otras funciones:

- Elaborar proyectos normativos sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia, previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información;
- El diseño y aplicación de instrumentos y metodología para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia de los sujetos obligados;

- Otorgar opiniones y asesoría técnica para la implementación de los instrumentos y herramientas tecnológicas para el análisis del ejercicio del derecho de acceso a la información pública;
- Colaborar con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia en la instrumentación de los lineamientos, instrumentos, criterios y metodología para la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en los portales de Internet de los sujetos obligados estatales y municipales, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- El diseño de los planes y programas de verificación que deberán observar los sujetos obligados del orden federal para cumplir con la normatividad aplicable en materia de acceso a la información y transparencia;
- Coordinar acciones junto con las Direcciones de Enlace para la verificación del cumplimiento de obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia;
- Integración y actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito federal;
- Colaboración con los organismos garantes de las Entidades Federativas en la implementación de sus sistemas de verificación para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia;
- Analizar y generar reportes con el objetivo de identificar el comportamiento de los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información;

- Elaboración de informes con los índices de cumplimiento por parte de los sujetos obligados en materia de transparencia.
- Integración, estimación y actualización de estadísticas relativas al derecho de acceso a la información y protección de datos personales, así como de los datos necesarios para elaborar el Informe de Actividades que anualmente rinde el INAI al H. Congreso de la Unión.
- Elaboración de estudios en apoyo a las ponencias del Instituto para la sustanciación de recursos de revisión.
- Diseño de presentaciones estadísticas para los Comisionados y demás instancias del INAI, relacionadas con solicitudes de información y sus respuestas, recursos de revisión y obligaciones de transparencia.
- Minería de datos sobre de información y sus respuestas sobre temas relevantes, para apoyar la toma de decisiones o actualizar los microsítios el INAI, por ejemplo, “Ante la Opinión Pública” y “Covid 19”.
- Verificación de la atención de las solicitudes de información por parte de los sujetos obligados en el ámbito federal dentro de los plazos establecidos por la normatividad aplicable, en apoyo a las labores de acompañamiento de las Direcciones Generales de Enlace.
- Elaboración y publicación en la página del INAI de reportes estadísticos semanales sobre solicitudes de información y la

atención que les otorgan los sujetos obligados en el ámbito federal y recursos de revisión.

- Asesoría estadística a las áreas del INAI que lo requieran.

Mi experiencia y conocimiento a lo largo de casi 16 años en temas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas me facultan como candidato idóneo para ser Comisionado de Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Atentamente



Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

Proyecto de trabajo

Carlos Porfirio
Mendiola Jaramillo

Procedimiento para la selección de la
persona que ocupará el cargo de
Comisionada o Comisionado del Instituto
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

Marzo de 2023

Contenido

MARCO ESTRATÉGICO	1
1. Promover mejoras a los procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales.....	1
2. Revisión de los procesos internos del INAI.....	2
3. Fomento para la generación de información socialmente útil	3
4. Consolidación de las bases para un Estado Abierto.....	4
5. Ampliación de los segmentos sociales que ejercen derechos	4
6. Promoción de la utilidad pública de la información.....	5
7. Política transversal de la equidad de género e inclusión	5
8. Mejora de los instrumentos normativos de protección de datos.....	5

PROYECTO DE TRABAJO

MARCO ESTRATÉGICO

Al cabo de casi 9 años de que se promulgó la reforma Constitucional que hizo posible un nuevo marco institucional para el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el país, se lograron avances notables en la tutela de ambos derechos fundamentales, sin embargo, han **aparecido nuevos retos** que requieren atención inmediata para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales (INAI), continúe cumpliendo con altos estándares de calidad su misión institucional.

Los **nuevos retos** que aparecen en la agenda pública derivan, fundamentalmente, de los siguientes factores: **avances vertiginosos y radicales en materia de tecnologías de la información**, los cuales modifican constantemente las materias de trabajo y procesos internos de los sujetos obligados; **desarrollo progresivo del marco regulatorio** (reglas del juego) de los sujetos obligados, lo cual es expresión de la maduración de las nuevas condiciones de gobernanza democrática del país; **desarrollo de una memoria organizacional** y de **mejores prácticas** que son compartidas de forma inmediata y horizontal entre los organismos públicos.

En caso de ser designado como Comisionado del INAI, planteo regir mi actuación bajo las siguientes líneas de acción.

1. Promover mejoras a los procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales

Se propone generar sinergias para que mediante un proceso de reflexión abierta a la participación de organismos de la sociedad civil, especialistas, funcionarios públicos de sujetos obligados emblemáticos de los tres niveles de gobierno, representantes de todas las fuerzas políticas del país, se generen ajustes a las leyes general y federal transparencia y acceso a la información pública, a fin

de implementar mejoras que permitan desarrollar **procesos más eficientes y expeditos** en favor de las personas, **mejorar el conjunto de obligaciones** en materia de transparencia, además de asegurar una **mayor utilidad a la información pública**.

Para la vertiente **protección de datos personales**, será importante **proseguir en el desarrollo el marco normativo** tanto en el ámbito de los sujetos obligados como en los organismos del sector privado. Asimismo, se considera necesario profundizar en la difusión focalizada de casos concretos de vulneraciones y las medidas remediales por parte de la autoridad, toda vez que abundan ejemplos de usos ilegales de datos personales, sobre todo de manera automatizada, poniendo en riesgo el honor o la propia imagen de sus titulares, o aún su vida y/o patrimonio. Para ello, habrá que **agilizar los procedimientos establecidos para asegurar la debida protección de los titulares**.

2. Revisión de los procesos internos del INAI

Se propone desplegar acciones para garantizar la eficiencia en el manejo y uso de los recursos públicos asignados al INAI, pues se tiene la convicción de que existen procedimientos que se pueden hacer más eficientes sin menoscabo del cumplimiento de la misión institucional encomendada al INAI.

Para ello, se tendrá el cuidado de revisar los aspectos procedimentales del acceso a la información, a fin de **corregir conductas de no cumplimiento** de las diferentes obligaciones en materia de transparencia. Los objetivos que orientarán esta labor será que los sujetos obligados internalicen bien el cumplimiento de sus obligaciones, tal que se la información que publiciten en la Plataforma Nacional de Transparencia cumpla con los atributos que se requieren en el correspondiente marco normativo (transparencia pasiva) y que las respuestas que emiten ante los requerimientos específicos de las personas sean claras, suficientes y confiables (transparencia activa).

Los retos por atender en la **protección de datos personales** requieren de una revisión y ajuste de las normativas de tercer nivel mucho más detallado, pues existen imprecisiones que dificultan el efectivo ejercicio de los derechos que lo componen en los ámbitos de los sujetos obligados y de los particulares.

De manera paralela, propongo continuar **fortaleciendo la cooperación internacional** en materia de protección de datos personales, y por la otra, fomentar la implementación, por parte de los sujetos regulados, de esquemas de autorregulación y mejores prácticas encaminados a mejorar su reputación empresarial y la confianza de los consumidores. Adicionalmente, planteo continuar actualizando las líneas de acción del Programa Nacional de Protección de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).

El desarrollo y armonización de ambos derechos debe realizarse con gran profesionalismo, pues es prioritario generar sinergias entre ellos en vez de tensiones o anulaciones recíprocas. No es una tarea menor, pues lo que subyace no es lograr la coexistencia de dos derechos que en apariencia son antípodas; en cambio, **son dos derechos complementarios que al final del día, harán posible el disfrute pleno de la libertad de las personas de forma perdurable.**

Como puede advertirse, para estos nuevos momentos se requiere transitar del desarrollo de normas de aplicación generalizada al desarrollo y ajuste focalizado de los procedimientos que mandatan las leyes general y federal de transparencia, así como la de protección de datos personales

3. Fomento para la generación de información socialmente útil

A la par de que se trabajará en la mejora de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa y pasiva, será menester **potenciar la información** generada por los sujetos obligados en las modalidades de **transparencia proactiva y focalizada.**

Para el caso de la **transparencia proactiva**, será necesario reforzar los incentivos sociales entre la población, pero sobre todo, en los integrantes de los sujetos

obligados, para que comprueben que la oferta de información adicional a las obligaciones establecidas por ley puede brindar mayores elementos de confiabilidad y efectividad de las políticas públicas. Respecto a la **transparencia focalizada**, es necesario convencer y mostrar de forma tangible que la oferta de información a núcleos específicos de personas puede ser una herramienta poderosa para el cumplimiento de su misión institucional.

4. Consolidación de las bases para un Estado Abierto

Si bien es importante que el INAI asegure que la información pública se abra al escrutinio público; también lo es que ésta se use para el desarrollo de nuevas modalidades de políticas públicas en sus diferentes fases (diseño, confección e implementación), de un modo tal que contemplen la participación social hasta el grado de la co-creación. De esta forma, las políticas públicas dejarán de ser un proceso unidireccional generadas por especialistas gubernamentales, para tender a ser procesos sociales abiertos y democráticos.

Por tal motivo, propongo que el INAI avance en el fomento e implementación de planes de políticas públicas abiertas.

5. Ampliación de los segmentos sociales que ejercen derechos

Una vertiente de trabajo fundamental será ampliar a mayores segmentos de la sociedad el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos, los cuales, hasta el momento, son usados, fundamentalmente, por personas que residen predominantemente en núcleos urbanos y con mediana instrucción profesional.

Se plantea generar sinergias con diversas institucionales públicas, académicas y de la sociedad civil, para expandir la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos entre los segmentos sociales que no usan estos derechos fundamentales.

6. Promoción de la utilidad pública de la información

Mediante la explotación de recursos derivados de la Big Data y las Tecnologías de la Información, se propone desarrollar y alimentar bases de datos abiertas, así como visores de información que generen información significativa para amplios segmentos de la sociedad.

La idea es ordenar las bases de datos que están alojadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, como pueden ser Padrones de Beneficiarios de programas sociales, contrataciones, entre otros, de tal forma que sean explotables de una forma ágil y expedita.

7. Política transversal de la equidad de género e inclusión

Se trabajará en el desarrollo de una política transversal para que la información pública visibilice temas vinculados a la equidad de género e inclusión de grupos vulnerables, para lo cual el INAI jugará un papel muy importante desde el Sistema Nacional de Transparencia. Esta labor es imperativa, toda vez que la mayor parte de las bases de datos y estadísticas que generan los sujetos obligados no contemplan cualidades que permitan su visibilización.

8. Mejora de los instrumentos normativos de protección de datos

En virtud de que prevalecen ambigüedades en rubros tales como en la evaluación del desempeño y las verificaciones en sitio de los sujetos obligados, promovería que el Pleno del Instituto realice una reflexión sobre la instrumentación de la LGPDPPSO; se apunta como ejemplo que la evaluación no debe ser llevada a cabo por la misma área que realiza investigación y verificación, toda vez que al realizar una evaluación, la unidad podría identificar que el responsable está incumpliendo con la ley, lo que le daría un indicio que le permitiría dar inicio a una investigación y por lo tanto posible verificación.



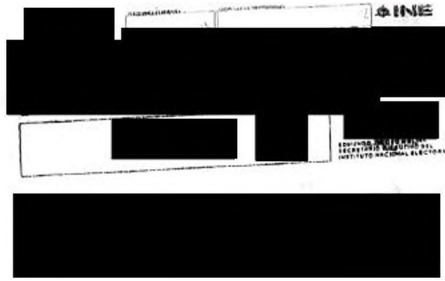
CÉSAR ÁLVAREZ FLORES, NOTARIO OCHENTA Y SIETE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUANDO----
COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DEL NOTARIO NOVENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,--
LICENCIADO GONZALO MANUEL ORTIZ BLANCO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE--
CONSTA DE UNA PÁGINA, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE-----
PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO---
EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A SU CARGO EL
REGISTRO NÚMERO [REDACTED], DEL LIBRO NÚMERO [REDACTED]
[REDACTED]

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA----
CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,----
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.-----
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL-----
NOTARIADO [REDACTED]-----
CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----
DOY FE.-----

[REDACTED]



[REDACTED] FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL: [REDACTED]
[REDACTED]



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MENDIOLA
JARAMILLO
CARLOS PORFIRIO

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

ESTADO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED] SECCIÓN [REDACTED]

LOCALIDAD [REDACTED] ENSEÑA [REDACTED] VIGENCIA [REDACTED]

ANO DE REGISTRO [REDACTED]

RED INTEGRAL NOTARIAL.

CÉSAR ÁLVAREZ FLORES, NOTARIO OCHENTA Y SIETE DE LA [REDACTED] ACTUANDO---
COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DEL NOTARIO NOVENTA Y OCHO DE LA [REDACTED]---
LICENCIADO GONZALO MANUEL ORTIZ BLANCO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE---
CONSTA DE UNA PÁGINA, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE-----
PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO---
EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A SU CARGO EL
REGISTRO NÚMERO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], DEL LIBRO NÚMERO [REDACTED] [REDACTED]

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA---
[REDACTED] LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,---
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.-----
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL-----
NOTARIADO PARA LA [REDACTED]-----
[REDACTED] A OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----
DOY FE.-----



FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL [REDACTED]



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

No. de Constancia
[REDACTED]

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O ASIGNACIÓN DE REMUNERACIONES

Nombre Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo		Filiación [REDACTED]		Adscripción Dirección General de Evaluación		
Tipo de Movimiento <input type="radio"/> Nuevo Ingreso <input type="radio"/> Promoción <input checked="" type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Reingreso <input type="radio"/> Cambio de Adscripción		Jornada de Trabajo 8 Horas Diarias		Curp [REDACTED]		Tipo de Empleo [REDACTED]
Nombre del Puesto Dirección General de Evaluación		Nivel [REDACTED]		Número de Empleado [REDACTED]	Justificación	
Vigencia			PERCEPCIONES			
Del	Ai	Partida	Denominación	Importe Actual	Incremento Disminución	Importe Acordado
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	1103	Sueldos Compactados	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
01/01/2018	*	1509	Compensación Garantizada			
DATOS PERSONALES				HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO, PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGÓ EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".		
Nacionalidad [REDACTED]						
DOMICILIO: Calle y Número Ext. Int. [REDACTED]						
Colonia [REDACTED]		Delegación [REDACTED]	C.P. [REDACTED]			
Teléfono [REDACTED]		Sexo <input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino				
FIRMA DEL INTERESADO [REDACTED]				FIRMA DE AUTORIZACIÓN DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN [REDACTED]		

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<i>No. de Constancia</i>
[REDACTED]

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO Y/O ASIGNACIÓN DE REMUNERACIONES

Nombre		Filiación		Adscripción																								
Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo		[REDACTED]		Dirección General de Evaluación																								
Tipo de Movimiento		Jornada de Trabajo		Curp		Tipo de Empleo																						
<input type="radio"/> Nuevo Ingreso <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Reingreso <input checked="" type="radio"/> Cambio de Adscripción		8 Horas Diarias		[REDACTED]		[REDACTED]																						
Nombre del Puesto *		Nivel		Zona Económica Justificación																								
Dirección General de Evaluación		[REDACTED]		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>E</td><td>0</td><td>0</td><td>9</td> <td>I</td><td>II</td><td>III</td> </tr> <tr> <td>M</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td> <td>X</td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Z</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>				E	0	0	9	I	II	III	M	0	0	0	X			Z	0	0	0			
E	0	0	9	I	II	III																						
M	0	0	0	X																								
Z	0	0	0																									
Vigencia		Partida		Denominación		PERCEPCIONES																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;"><i>Del</i></td> <td style="text-align: center;"><i>Al</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">dd/mm/aaaa</td> <td style="text-align: center;">dd/mm/aaaa</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7/16/2015</td> <td style="text-align: center;">-----</td> </tr> </table>		<i>Del</i>	<i>Al</i>	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	7/16/2015	-----	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">1103</td> <td style="text-align: center;">Sueldos Compactados</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1509</td> <td style="text-align: center;">Compensación Garantizada</td> </tr> </table>		1103	Sueldos Compactados	1509	Compensación Garantizada	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;"><i>Importe Actual</i></td> <td style="text-align: center;"><i>Incremento Disminución</i></td> <td style="text-align: center;"><i>Importe Acordado</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">[REDACTED]</td> <td style="text-align: center;">0.00</td> <td style="text-align: center;">[REDACTED]</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">[REDACTED]</td> <td style="text-align: center;">0.00</td> <td style="text-align: center;">[REDACTED]</td> </tr> </table>		<i>Importe Actual</i>	<i>Incremento Disminución</i>	<i>Importe Acordado</i>	[REDACTED]	0.00	[REDACTED]	[REDACTED]	0.00	[REDACTED]				
<i>Del</i>	<i>Al</i>																											
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa																											
7/16/2015	-----																											
1103	Sueldos Compactados																											
1509	Compensación Garantizada																											
<i>Importe Actual</i>	<i>Incremento Disminución</i>	<i>Importe Acordado</i>																										
[REDACTED]	0.00	[REDACTED]																										
[REDACTED]	0.00	[REDACTED]																										
DATOS PERSONALES				HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO, PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGÓ EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".																								
Nacionalidad																												
[REDACTED]																												
DOMICILIO: Calle y Número Ext. Int.																												
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]																						
Colonia		Delegación		C.P.																								
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]																								
Teléfono		Sexo																										
[REDACTED]		<input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino																										
FIRMA DEL INTERESADO				FIRMAS DE AUTORIZACIÓN																								
[REDACTED]				DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL		DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN																						
[REDACTED]				[REDACTED]		[REDACTED]																						
						Por ausencia. De conformidad con lo establecido en el Artículo 42, Fracción IV del Reglamento Interior del IFAI.																						

* Aprobado mediante acuerdo: ACT-PUB/24/06/2015.04

**ORGANISMO AUTÓNOMO
CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO
Y/O ASIGNACIÓN DE REMUNERACIONES**

No. de Constancia
[REDACTED]

Nombre Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo		Filiación [REDACTED]	Adscripción Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF		
Tipo de Movimiento <input type="radio"/> Nuevo Ingreso <input type="radio"/> Promoción <input checked="" type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Reingreso <input type="radio"/> Cambio de Adscripción		Jornada de Trabajo 8 Horas Diarias	Curp [REDACTED]		Tipo de Empleo [REDACTED]
Nombre del Puesto * Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF		Nivel [REDACTED]	E 0 0 9	Zona Económica Justificación	
			M 0 0 0	I	II III
			Z 0 0 0	X	
			PERCEPCIONES		
Vigencia		Partida	Denominación	Importe Actual	Importe Acordado
Del	Al	1103	Sueldos Compactados	[REDACTED]	0.00
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	1509	Compensación Garantizada	[REDACTED]	0.00
28/02/2015	02/09/2015	DATOS PERSONALES			<p>HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO, PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGÓ EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".</p>
Nacionalidad [REDACTED]					
DOMICILIO: Calle y Número Ext. Int. [REDACTED]					
Colonia [REDACTED]		Delegación [REDACTED]	C.P. [REDACTED]		
Teléfono [REDACTED]		Sexo [REDACTED]			
FIRMA DEL INTERESADO			FIRMAS DE AUTORIZACIÓN		
[REDACTED]			DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL		DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
			[REDACTED]		[REDACTED]

**ORGANISMO AUTÓNOMO
 CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO
 Y/O ASIGNACIÓN DE REMUNERACIONES**

No. de Constancia
 [REDACTED]

Nombre		Filiación		Adscripción																								
Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo		[REDACTED]		Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF																								
Tipo de Movimiento		Jornada de Trabajo		Curp			Tipo de Empleo																					
<input type="radio"/> Nuevo Ingreso <input checked="" type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Reingreso <input type="radio"/> Cambio de Adscripción		8 Horas Diarias		[REDACTED]			[REDACTED]																					
Nombre del Puesto *		Nivel		Zona Económica		Justificación																						
Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF		[REDACTED]		<table border="1"> <tr> <td>E</td><td>0</td><td>0</td><td>9</td><td>I</td><td>II</td><td>III</td> </tr> <tr> <td>M</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Z</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>X</td><td></td><td></td> </tr> </table>		E	0	0	9	I	II	III	M	0	0	0				Z	0	0	0	X				
E	0	0	9	I	II	III																						
M	0	0	0																									
Z	0	0	0	X																								
				PERCEPCIONES																								
Vigencia		Partida		Denominación		Importe Actual	Incremento Disminución	Importe Acordado																				
Del	Al	1103		Sueldos Compactados		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																				
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	1509		Compensación Garantizada		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																				
03/11/2014	02/09/2015	DATOS PERSONALES		HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO, PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGÓ EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".																								
Nacionalidad																												
[REDACTED]																												
DOMICILIO: Calle y Número Ext. Int.																												
[REDACTED]																												
Colonia		Delegación		C.P.																								
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]																								
Sexo																												
[REDACTED]																												
FIRMA DEL INTERESADO				FIRMAS DE AUTORIZACIÓN																								
[REDACTED]				DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL		DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN																						
				[REDACTED]		[REDACTED]		Por ausencia. De conformidad con lo establecido en el Artículo 42, Fracción IV del Reglamento Interior del IFAI.																				

**ORGANISMO AUTÓNOMO
CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO
Y/O ASIGNACIÓN DE REMUNERACIONES**

No. de Constancia
[REDACTED]

Nombre Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo		Filiación [REDACTED]		Adscripción Ponencia de ACG	
Tipo de Movimiento <input checked="" type="radio"/> Nuevo Ingreso <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Reingreso <input type="radio"/> Cambio de Adscripción		Jornada de Trabajo 8 Horas Diarias		Curp [REDACTED]	
Nombre del Puesto * Dirección de Análisis y Estudios de Ponencia		Nivel [REDACTED]		Zona Económica E 0 0 9 I II III M 0 0 0 I II III Z 0 0 0 X	
				Justificación	
				PERCEPCIONES	
Vigencia		Partida		Denominación	
Del	Ai	1103	Sueldos Compactados		
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	1509	Compensación Garantizada		
06/10/2014	----			Importe Actual	Importe Acordado
				[REDACTED]	[REDACTED]
				Incremento	Disminución
				[REDACTED]	0.00
				[REDACTED]	0.00
DATOS PERSONALES				<p>HAGO CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO, PREVIA PROTESTA DE LEY QUE OTORGÓ EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".</p>	
Nacionalidad [REDACTED]					
DOMICILIO: Calle y Número Ext. Int. [REDACTED]					
		Delegación [REDACTED]		C.P. [REDACTED]	
		Teléfono [REDACTED]			
FIRMA DEL INTERESADO [REDACTED]			FIRMAS DE AUTORIZACIÓN		
			DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL [REDACTED]		DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN [REDACTED]
					Por ausencia, De conformidad con lo establecido en el Artículo 42, Fracción IV del Reglamento Interior del IEA



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

COMPROBANTE
PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES

2014-001-0092

PERIODO DE PAGO DEL 16/07/2014 AL 31/07/2014

██████████ MENDIOLA JARAMILLO CARLOS PORFIRIO

NO.SEGURIDAD SOCIAL: ██████████

QNA. PAGO: 14/2014

ADSCRIPCION: ██████████

PLAZA: ██████████

FECHA PAGO: 30/7/2014

PUESTO: ██████████ SECRETARIO EJECUTIVO

CUENTA BANCARIA: ██████████

NO. PENSION:

CURP ██████████

P.H.: '

P.C.P.: 4/18

PERCEPCIONES
SUELDO
ASIGNACION ADICIONAL
SUELDO BRUTO
OTROS
SEGURO DE SEPARACION 10% INFODF
PRIMA QUINQUENAL

██████████

DEDUCCIONES
ISR
CESANTIA VEJEZ 6 125% SAR
SERVICIO MEDICO 4 5% ISSSTE
SUELDO NETO
OTROS

██

██████████

TOTAL PERCEPCIONES: ██████████

TOTAL DEDUCCIONES: ██████████

LIQUIDO: ██████████

Copia para el Empleado

2A. QUINCENA DE JULIO DE 2014.

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

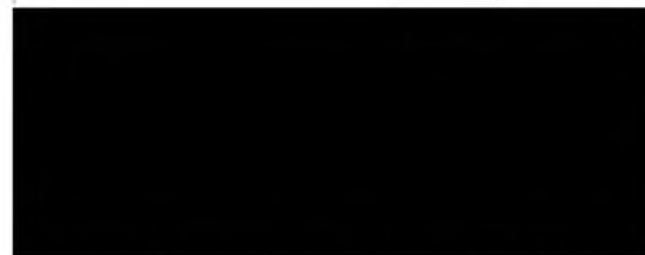
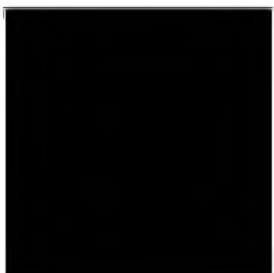
Por su participación en el curso:

Guía instructiva para el uso del SIPOT

Con una duración de: 04 horas

16 de agosto de 2021

Calificación: 



Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

Por su participación en el curso:

Reforma Constitucional en Materia de Transparencia

Con una duración de: 03 horas

16 de agosto de 2021

Calificación: 



Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

Por su participación en el curso:

Introducción a la Ley General de Archivos

Con una duración de: 06 horas

16 de agosto de 2021

Calificación: 



Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

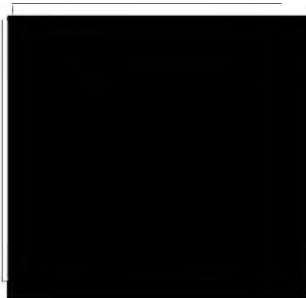
Constancia

a:

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo


Por su participación en el curso:

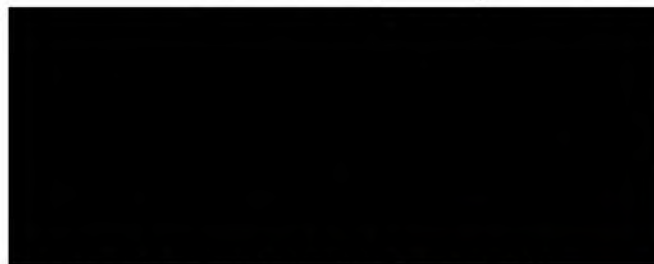
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados



Con una duración de: 06 horas

16 de agosto de 2021

Calificación: 



Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

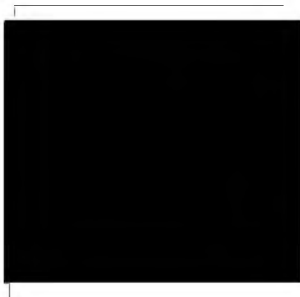
Constancia

a:

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

Por su participación en el curso:

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Con una duración de: 07 horas

16 de agosto de 2021

Calificación: 



Director General de Capacitación



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México
a través de la Dirección General de Planeación
otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

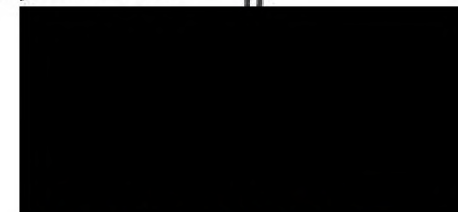
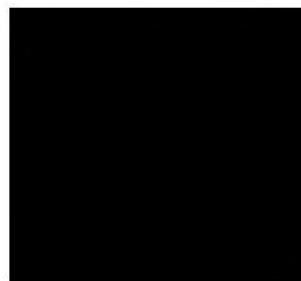
Por haber cursado satisfactoriamente el **Taller sobre diseño, construcción y mejora de indicadores basados en la Metodología del Marco Lógico, y su evaluabilidad a partir de los criterios CREMAA 2021** impartido en la modalidad en línea del 8 al 15 de julio de 2021, con una duración de 15 horas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 27 de julio de 2021.

Certificado Número:

[Redacted]



Director General de Planeación

La Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional y la Consultora Gestión Estratégica para Resultados de Desarrollo S.C.

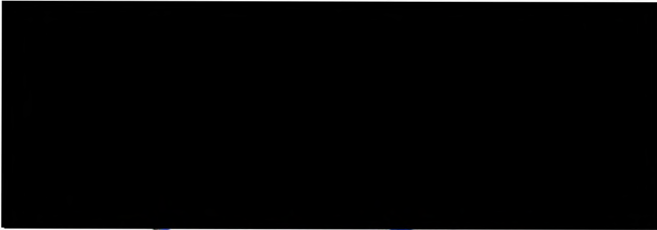


Extienden la presente **CONSTANCIA** a:

Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo

Por haber finalizado satisfactoriamente el

Taller de Metodología de Marco Lógico



Representante Legal de Gestión Estratégica para Resultados de Desarrollo S.C.



Directora General de Planeación y Desempeño Institucional

Viernes 20 de noviembre de 2020 • Ciudad de México, México

Se otorga la presente:

Constancia

A: CARLOS PORFIRIO MENDIOLA JARAMILLO

Por su participación en el evento

**El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, (SNIEG). Curso en
Línea**

Que se llevó a cabo del 28 de Septiembre de 2020 al 09 de Octubre de 2020

Con una duración de 20 horas



DIRECTORA GENERAL DE COORDINACION DEL SISTEMA
NACIONAL DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA





OTORGAN EL PRESENTE
DIPLOMA

A

CARLOS PORFIRIO MENDIOLA JARAMILLO

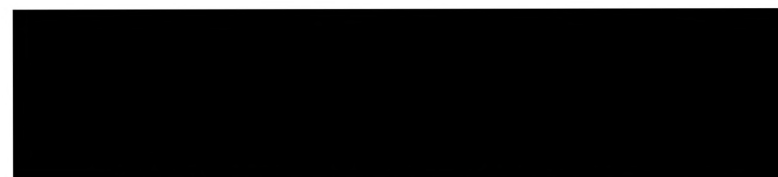
por haber cursado y aprobado el VI diplomado en

POLÍTICAS PÚBLICAS Y EVALUACIÓN

Ciudad de México, agosto de 2016



Director General



Coordinadora General del Diplomado